

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

N.º 21,229

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.  
Idem resto de España. . . . .  
Idem en el extranjero. . . . .  
Página adelantada. . . . .  
Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 28 DE JUNIO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la noticia plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de un interés exclusivo, abonando previamente el importe del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

## La plaga de la langosta

Por el ministerio de Fomento ha sido publicada la siguiente Real orden:

Habiendo levantado el vuelo la plaga de langosta en la mayor parte de las provincias invadidas, y estando dispuesto este Ministerio a que se realice una enérgica campaña de otoño e invierno que haga disminuir su importancia en el año próximo, se hace preciso dictar las disposiciones necesarias para que se vigilen constantemente los puntos en que hace la ovación.

El artículo 58 de la vigente ley de 21 de Mayo de 1908 obliga a las Juntas locales de defensa de plagas a girar por sí o por las personas que designen en la época actual una visita a los términos municipales para denunciar los terrenos en que la plaga hace la ovación, comunicándolo inmediatamente al gobernador civil de la respectiva provincia y al Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, para que se disponga inmediatamente que el personal agrónomo visite los términos invadidos, haciendo el acotamiento de lo que indispensablemente haya que roturar, para que no se perjudiquen los propietarios, debiendo quedar formada la relación completa de los terrenos donde haya necesidad de hacer trabajos de extinción antes del 31 de Agosto próximo, y formándose por las Juntas locales los presupuestos que determina el artículo 60 de la ley, teniendo en cuenta cuanto precepta el artículo 3.º de la misma; y a este fin S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer:

Primero. Que por los gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Caonías, Ciudad Real, Córdoba, Guenec, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo, se dicten desde luego cuantas medidas sean necesarias para el cumplimiento de la ley por las Juntas locales de defensa de plagas, así como que se encarguen a los ingenieros y ayudantes de todas clases, los guardas, Guardas civiles, pastores y todos los que con motivo del cargo que desempeñan están constantemente en el campo, se observen los vuelos y revollos de la langosta para ver los sitios donde efectúa la ovación, denunciando los terrenos que quedan invadidos a las oficinas de la Sección agrónoma respectiva.

Segundo. Que los ingenieros jefes de las Secciones agrónomas ordenen, inmediatamente que reciban las denuncias, su comprobación y acotamiento, lo más exacto posible, por el personal correspondiente, para no efectuar operaciones de extinción más que en aquellos puntos dentro de cada finca en que sea preciso.

Tercero. Una vez comprobada la existencia de la plaga, las Juntas locales de defensa formarán, sin excusa ni pretexto alguno, el presupuesto correspondiente, teniendo en cuenta cuanto precepta el cap. III de la ley y atendiendo en todas sus partes a la misma.

Cuarto. Los gobernadores civiles y los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de que existan constituidas las Juntas locales de defensa, comunicando a este Ministerio las que no funcionan; y constituyéndolas haciendo uso de todos los medios que las leyes les conceden.

Quinto. El ingeniero jefe de la Sección agrónoma respectiva comunicará a V. I. cada ocho días las denuncias de terrenos invadidos para formar un estado verdadero de la plaga en la provincia; y

Sexto. Queda V. I. autorizado para imponer cuantos correctivos sean precisos para hacer que la ley sea cumplida en todas sus partes.

## INTERESES LOCALES

## El saneamiento de Córdoba

El alcalde señor Sanz Noguera ha comunicado telegráficamente al Gobierno la petición acordada en sesión extraordinaria por el Ayuntamiento para el encasamiento del Guadalquivir por orden del Estado. Por correo están comunicadas las conclusiones asimismo acordadas en la sesión extraordinaria del día 24 y que son las siguientes:

1.º Que se terminen, desde luego, las obras de los espigones de encañados metálicos que parece que están ahora a punto de reanudarse, advirtiéndose que, así como al Ayuntamiento se exige un tanto por ciento del costo de la mejora, sea también exigido el auxilio legal respectivo a los propietarios del molino de Martos y a los demás interesados.

2.º Que, aparte los antedichos trabajos, el Estado realice por su exclusiva cuenta, con arreglo a los números 1.º y 2.º del artículo 23 de la ley de 7 de Julio de 1911, todas las obras necesarias para volver el Guadalquivir a su antiguo alveo, encasándolo junto al muelle desde más arriba del molino de Martos hasta más abajo del antiguo Alcázar, y defender por ese y otros medios eficaces contra la acción de las corrientes ordinarias y extraordinarias del río la carretera general de Madrid a Cádiz y la de Córdoba y Jaén, el Puente Romano, el barrio del Campo de la Verdad y una extensa comarca ribereña. La misión de precisar concretamente cuáles hayan de ser las obras a realizar, debe estar encomendada a una Comisión especial de Ingenieros del ramo correspondiente, nombrada con la mayor urgencia por el Gobierno.



El general ruso Ivanoff, que ha constituido un gobierno contra-revolucionario en Siberia.

## TRIBUNALES

**Incidente**  
Hoy, ante la Sala segunda de esta Audiencia, se verá un incidente de apelación seguido en el Juzgado de Posadas, por el delito de falso testimonio.

El letrado señor Enriquez tiene a su cargo la defensa del querrelante.

**Sentencia**  
Por la Sala primera se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Angel Díaz Jurado, por el delito de lesiones, imponiéndose al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de las costas.

## LA REFORMA ELECTORAL

En la sesión ordinaria celebrada últimamente por el Ayuntamiento de Córdoba fué tomada en consideración la moción siguiente:

Al Excmo. Ayuntamiento.—Ha sido aspiración general de los cordobeses desde que existe nuestra actual circunscripción para elecciones de diputados a Cortes el modificarla y rehacerla, dándole una organización más lógica y más adecuada a la libre expresión de la voluntad de los núcleos de población que la constituyen. Actualmente se consuma el absurdo de que los municipios del partido judicial de Pozoblanco, a distancia tan grande de la capital, votan con ésta, y la injusticia de que los pueblos adscritos a los partidos de Bujalance y Montoro, distantes también de la capitalidad, próximos entre sí, de costumbres y aspiraciones tan semejantes, no constituyan para elecciones de diputados a Cortes un solo distrito. La ciudad de Córdoba, por su parte, en las referidas elecciones, ha de sufrir sobre su voluntad la verdadera coacción que supone el peso de los votos de más de una veintena de pueblos, con los que no tiene estrecha comunidad de sentimientos, ideales y cultura.

Al mismo tiempo, habiendo puesto en vigor las actuales Cortes por una reciente ley el precepto contenido en el artículo 27 de la Constitución, el cual prescribe que se nombrará un diputado a los menos por cada cincuenta mil almas de población, decisión parlamentaria que dará lugar a que se aumente el número de representantes en el Congreso de las ciudades de Madrid, Barcelona, Sevilla, Jaén y otras poblaciones; y siendo notorio que la población de nuestro Municipio, máxime si se le unen los dos pueblos que con él integran su partido judicial, asciende a muy cerca de cien mil almas, así como que el partido de Pozoblanco por sí solo, de un lado, y el de Montoro y Bujalance, de otro, reúnen número de habitantes sobrado para que con arreglo al precitado precepto constitucional se les asigne, respectivamente, derecho a elegir, como dos distritos separados, un diputado cada uno.

Por tanto, los concejales que suscriben proponen a la Excmo. Corporación se sirva solicitar del Parlamento que la circunscripción electoral de Córdoba sea dividida en tres distritos en la siguiente forma:

Distrito de Córdoba, con Villaviciosa y Obispo, que elegirá dos diputados a Cortes.  
Distrito de Montoro Bujalance, que elegirá un diputado.  
Distrito de Pozoblanco, que elegirá otro diputado.

De tal manera, y en estricta legalidad y justicia, se aumentaría en uno el número de representantes de nuestra circunscripción, y a la vez, se modificaría ésta en el sentido en que lo anhela desde hace tanto tiempo la opinión más sensible y consciente de nuestra cuna y progresista ciudad.

Casas Consistoriales de Córdoba 24 de Junio de 1918.—Eloy Vaquero.—Enrique Suárez.—B. Garrido.—Pablo Troyano.—José Guerra Lozano.—Manuel Cáceres.—Francisco Asorin

## DE HACIENDA

**Pagos para hoy**  
Por la Tesorería de Hacienda se harán efectivos hoy los libramientos siguientes:  
Don Manuel Enriquez, 337.80 pesetas; don Blas Bejarano, 168.20; don Pedro Dios, 116.48; don José Treñas, 547.08; don Domingo Esparza, 500.149; doña Carmen Cabada, 617.66.

## DE MI ARCHIVO MI GUITARRA

Bueno; yo siempre he tenido una enorme afición a sentir la guitarra.

De ahí partió, indudablemente, la idea de que de noche y día me atenazaba de poseer una, fuese como fuese. Me acostaba suspirando por ella y, por las mañanas, al levantarme y no encontrarla junto a mi cama—desee que se le meten a uno en el alma sin otra razón de ser que el subidón por sí—mordía de mal humor.

Cuando pasaba ante un escaparate de instrumentos de música, permanecía largo rato e silenciosamente contemplando, devorando con la vista las abultadas y sugestivas cajas de seis cuerdas, objeto de mis desvelos, con igual insistencia que el hambriento y el glotón devoran con fúas miradas las bien repletas fuentes de apetitosos y llamativos manjares que para su tortura exponen los dueños de fondas y casas de comidas. Y aunque las guitarras no costaban ningún dineral, como yo entonces, por sencillas que no vienen al caso, estaba bastante distanciado de las señoras pesetas, como ahora, poco más o menos, hasta el punto de negarme el saludo las muy lujas, me veía obligado a fastidiarme sin poder satisfacer mi capricho.

Pero ha ahi que un día, cuando mi natural mal humor rayaba en la hidrofobia, me dijo un amigo que sabía dónde vendían una excelente por treinta reales. No quise oír más. Me puse de tiros largos, aunque el pantalón estaba algo corto, y, sin detenerme a reflexionar que no tenía un céntimo, nos encaminamos a la casa del vendedor.

Después de los preámbulos propios del caso, con aires de gran señor y de embriaguez en la materia, examiné minuciosamente el instrumento, poniéndole algunas faltas que realmente no existían y, sin medir la importancia de sus palabras, cerré el trato. Sólo faltaba pagar pero... ¿cómo y con qué? He aquí el problema.

Yo, que siempre he presumió de persona de recursos, confieso con algo de rubor que en aquella ocasión pasé un mal rato. Tentado estuve de enviar mis aficiones a paseo y aceptar la dura solución, que para poner fin a tan enojosa entrevista, visitábraba: salir a todo correr por la vía natural o puerta de Calil, no fuera que por mano del diablo o, razonando con más lógica, por manos del vendedor, tuviese que hacer un forzoso vuelo planeado por el balcón, aterrizando de mala manera en la vía pública, porque al fin y a la postre desconocía en absoluto con qué clase de enemigo tenía que habérmelas.

A juzgar por el fífo y el calorillo que de vez en cuando notaba, mi cara debía tener una ligera semejanza con el arco iris.

Afortunadamente, mi amigo terció con suma oportunidad, hablando de no recuerdo qué cosa mientras yo, rogando de nuevo la guitarra, comencé a darle vueltas, al par que rebucaba en mi interior la idea salvadora que había de dejarme en buen sitio y que tardó lo suyo en aparecer.

No obstante tener sus quebras la tal idea, la acepté sin vacilar, con todas sus consecuencias; había que jugarse el todo por el todo. Con arrogancia olímpica tiré de cartera y, extrayendo un billete de cien pesetas, cuidadosamente doblado y que no tenía más defecto que ser de anuncio, le dije sin entregárselo:

—Bien, amigo, aunque me parece algo cara me quedo con ella. Devéjame noventa y dos, cincuenta y en paz y jugando.

Y sucedió lo que esperaba; el buen hombre me tenía cambio y huelga decir que el cielo abierto. Tomé nota de su dirección y prometíándole enviar por ella, salimos a la calle. Unos días después, en los cuales, tras grandes apuros y alguno que otro sablazo, logré reunir el importe de la compra, la guitarra pasaba a mi poder y desde ese momento, por obra y gracia de uno de esos extraños fenómenos que en cuestión de gustos se repiten con tanta frecuencia, desaparecieron como por encanto mis aficiones a ella.

Como nunca supe hacerla sonar ni me preocupé en aprender, resultaba que la guitarra en mis manos era un trasto inútil y como tal me decidí a venderla. Pronto encontré quien la guitarrera por un duro y más pronto todavía me encontré sin guitarra y sin duro.

Pasó el tiempo, y hace años, un día de San Juan, un amigo complacientemente me regaló un guitarra. La saqué de la funda y ¡jor! la mía! Aquello me desconcertó un poco y llegué casi a odiarla. Del mismo modo que un día la vendiera por un duro, otro día la cambié por una entrada de toros y, cuando ya estaba tranquilo de no volverla a ver, una noche de la pasada feria me dió por comprar papeletas de una rifa y quisó el azar que a una de ellas correspondiese mi guitarra otra vez, rejuvenecida y engalada con innumerables letritos de colores, o diez pesetas a elegir.

En otra ocasión cualquiera hubiera optado por el dinero, pero aquella noche me sentí débil y cargué con el instrumento, desahucando las pesetas.

Sin pensarlo recompensé la fidelidad y me vengué cruelmente de aquellas orgullosas que tantas veces me negaron el saludo.

No me pasa lo que hice. Diez pesetas nada significan, mientras que esa guitarra, de la que tantas veces me deshicé y a la que, a fuerza de odiarla tanto, he llegado a querer entrañablemente, me produce las mayores alegrías, desahucando en mi cerebro los deliciosos recuerdos de esa edad cuya enorme velle sólo llegamos a comprender cuando una infranqueable barrera de tiempo nos separa de ella; la edad de las sonoras ilusiones, la edad de los primeros amores, esa edad en que la vida es un cielo sin nubes, una grandiosa y eterna risotada de júbilo, un himno al amor...  
Juan M. Moreno

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia

## NOTICIAS MILITARES

**Consejo de Guerra**  
Hoy, a las diez de la mañana, se verificará en la sala de justicia del cuartel de la Victoria el consejo de guerra ordinario de cuerpo, sin asistencia de asesor, para ver y fallar la causa seguida contra el coronel del regimiento de infantería de la Reina Carlos Castro Amo, por el delito de abandono de servicio.

Constituirán el tribunal los señores siguientes: presidente, el coronel del regimiento de la Reina don Miguel Fresnoza Mengibar; vocales: los capitanes del expropiado cuerpo don Guillermo García Arrano, don Enrique Rodríguez de la Herranz, don Manuel Lobo Aguilar y don Salvador Fernández R. de Arellano, el del Quinto Depósito de Caballería don Rafael López Valenzuela y el de la Zona de Reclutamiento don Guillermo Laque Pérez; suplentes: don Rafael Sánchez Gómez, del regimiento de la Reina, y don Luis Clavó Martín, del segundo batallón de Artillería.

Actuará de fiscal el segundo teniente del regimiento de Sagunto don Juan Mena Lacorte y de defensor el primer teniente del regimiento de la Reina don Manuel Jiménez Ruiz.

**Licencia**  
Se ha concedido licencia por enfermo al segundo teniente del regimiento de Sagunto don Juan Mena Lacorte.

**Reconocimiento**  
Se ha dispuesto que sufran reconocimiento el comandante don Francisco de Cavo y el teniente don José Rodríguez Sánchez.

**Solicitud**  
El oficial primero del cuerpo auxiliar de Oficiales militares don Francisco Gay Salguero solicita que se le adjudique una vacante de su clase en la Comandancia general de Melilla.

**Presentado**  
Ha llegado de Ceuta y marcha a Burgos para incorporarse al regimiento de lanceros de España el primer teniente don Alfonso Jurado.

**A incorporarse**  
Ha marchado a Larache para incorporarse a su destino el primer teniente de Infantería don Luis Rodríguez.

**Regreso**  
Ha regresado de disfrutar permiso el segundo teniente de Artillería don Francisco Gómez.

## DE LA PROVINCIA

**Agresión**  
La benemérita de Villanueva del Rey ha detenido al vecino de aquella población Francisco Fernández Benavente, quien con una hoz había herido en un brazo y en el cuello a su convecino Francisco Pino Medina. Este fué asistido por el médico titular.

El detenido fué puesto a la disposición del Juzgado.

**Desaparición**  
Del cortijo de la Piedra, del término de Aguilar, ha desaparecido una mula de la propiedad de Juan Jiménez López, de aquella vecindad.

**Hallazgo**  
La benemérita de Aguilar ha encontrado en el cortijo de la Piedra una mala sin dueño conocido.

**Niña ahogada**  
En unas atarjes destinadas a riegos en la huerta de los Santos, del término de Lucena, ha perecido ahogada la niña Luisa Gómez Castro.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando que el cadáver fuese recogido y llevado al depósito judicial.

**Suicidio**  
En Monturque ha puesto fin a su vida, arrojándose a un pozo, la vecina de aquel pueblo Mercedes Gómez Muñoz.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a tomar tan fatal resolución.

**Caída**  
La vecina de Pozoblanco Rosa Arévalo García sufre una herida en la cabeza, habiéndose producido la lesión al caer de la cama en donde dormía.

**Detención**  
La benemérita de Palma del Río ha detenido al vecino de aquel pueblo Juan Acosta Caballero (a) Lolo, sobre quien recaen sospechas de que sea el autor del hurto de mil pesetas cometido en la taberna de la Oruga, de aquel pueblo. La expresada cantidad le fué sustraída a Francisco Dugo Almenara, cuando éste se hallaba embriagado.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

**Agresor**  
Comunican de Rute que ha sido detenido en el cortijo de Vadillo el vecino de Priego José Gómez Molica, que hirió con una escopeta que le fué intervenida a su convecino Pedro Osuna Sánchez.

El detenido fué puesto a la disposición del Juzgado.

**Detenciones**  
La benemérita de Guadalquivir ha detenido a los vecinos de aquel pueblo Juan Bogas Huelva, José Osuna Gisbert, José Fernández Palma y Nicolás Guirra Garrido y al de Nueva Carteya Francisco Urbano Priego, quienes estuvieron una lucha, de la que resultaron con lesiones leves el primero y el último, quienes fueron asistidos por el médico titular.  
Todos quedaron a la disposición del Juzgado.

## La Federación Gremial

En el local de la Unión Mercantil se ha reunido, bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez, la Junta directiva de la Federación Gremial Cordobesa, asistiendo la representación de todos los gremios federados integrados por los señores Rueda Leiva, Ruiz Buitero, Ortega Ruiz, Lorenzo Mateos, Arceles Romero, Iniguez González, Herrero García, González Reina y Salceles Espinosa y el secretario señor Martínez Ariza.

Aprobada el acta de la anterior sesión, fué leída una carta del presidente de la Federación Gremial Española, en la que consultaba si se podría celebrar en esta capital, para fines de Octubre próximo, la tercera asamblea general de Federaciones, acordándose por la junta prestar desde luego conformidad a lo consultado y dar las gracias por haber elegido a nuestra ciudad para que en ella se celebraran actos tan importantes.

Seguidamente la presidencia dió cuenta a la junta de una carta que había recibido del señor Magurruza, subdirector de la Compañía de M. Z. A. y en la que, contestando a la pregunta que le hiciera sobre la paralización de las obras del paso superior del Pretorio, manifestó dicho señor que la suspensión de dichas obras no es debida a la Compañía sino a la lentitud con que por los elementos oficiales se tramita el expediente de autorización, paralización según el señor Magurruza, que a todos perjudica y especialmente a la Compañía. La junta, vistas las manifestaciones anteriormente expuestas, acordó gestionar del ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia el pronto despacho del mencionado expediente.

El señor Carrillo Pérez dió cuenta de haber sido adquirido por el Ayuntamiento y sin necesidad de recurrir a la cooperación que le brindaran diversas personas idóneas de Córdoba, el edificio del Snizo, manifestando que la adquisición había sido hecha en inmejorables condiciones.

A continuación y en vista de las constantes quejas que recibe la directiva de la Federación respecto a las últimas condiciones en que están los edificios de Correos y Telégrafos, fué acordado dirigirse al Ministro de Gobernación, haciéndole presente una vez más las justas quejas del comercio y la industria locales contra las molestias que les ocasionan la mala situación y condiciones de los expresados edificios, y rogando al director general de Comunicaciones invitándole para que venga a esta con el objeto de que conozca lo justificado de la demanda del comercio al solicitar que se instalen dichos servicios en un edificio que responda a las necesidades e importancia del servicio postal de Córdoba.

La presidencia dió cuenta de que tan pronto como tuvo conocimiento del probable traslado del regimiento de Sagunto a otra localidad, requirió en nombre de la Federación el concurso de los representantes de Córdoba en Cortes para que interpusiesen su valiosa influencia para evitar que llegase a ser realidad lo que se anunciaba. La junta aprobó por unanimidad las gestiones del señor Carrillo Pérez, felicitándole por su constante desvelo en favor de los intereses de Córdoba.

También el señor Carrillo Pérez manifestó que en la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento se trató con todo detenimiento del problema del saneamiento de Córdoba en general y principalmente de la defensa del barrio del Campo de la Verdad y reconstrucción de la carretera de Madrid a Cádiz, habiéndose acordado por la Corporación municipal dirigirse con todo respeto, pero con toda energía, a los Poderes públicos en demanda de que a la mayor brevedad sea construido el muro de defensa del Campo de la Verdad, con lo que el río volvería a su cauce y desaparecerían las charcas que en el mismo hay. La junta acordó unánimemente que por su presidente se ofreciese al Ayuntamiento el más decidido concurso de la Federación para todo cuanto hubiera que hacer para llevar a la práctica el saneamiento de Córdoba.

Una petición del señor Ortega fué acordado protestar ante los directores de las Compañías de ferrocarriles contra la demora en la entrega de las mercancías, que viene irrogando grandes perjuicios a los comerciantes e industriales.

A ruegos del señor González Reina, se acordó solicitar del Alcalde la continuación de las obras comenzadas el pasado año en el arroyo del Matorero, pues debido a la gran cantidad de inmundicias que en el mismo hay depositadas constituye un foco de infección.

Después la junta pasó a ocuparse en el despacho ordinario, adoptándose varios acuerdos.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 28 de Junio.

Gobierno civil.—Circular ordenando a los alcaldes de los pueblos del distrito de Posadas La Rambla el envío inmediato de los datos de la elección que se celebrará el próximo domingo.

Comisión provincial.—Nota de los precios medios para liquidar a los pueblos los suministros que hayan hecho a las fuerzas del ejército y la guardia civil durante el mes de Abril último.

Comisión protectora de la producción nacional.—Instrucciones para el cumplimiento de la ley de 2 de Marzo de 1917 y la aplicación del Reglamento de 20 de Diciembre del mismo año.

Juzgados.—Efectos del de Caba encargando la busca de una mula y un mulo que desaparecieron el 24 de Mayo del Molino Colegio. De aquel término; del de Córdoba citando a José Guillén León (a) Tarjola, y del de Fuente Obejuna a Francisco la Obica García.

ANTONIO AREVALO.—PROCURADOR

Munda, sin número.—Córdoba.



### La Junta provincial de Subsistencias

En la última reunión celebrada por la Junta provincial de Subsistencias se tomaron los acuerdos siguientes:

Denegar una solicitud de la Cámara Agrícola para que se restablezca el acuerdo de dicha Junta fijando en cuarenta pesetas la tasa del trigo, sin perjuicio de estudiar los datos de la actual cosecha para establecer la nueva tasa con arreglo a las disposiciones que dicte la Comisión general de Abastecimientos.

Quedar enterada de la comunicación dirigida a la Alcaldía de esta capital por don Pedro Fernández Parra y otros panaderos, participando que carecen de harina y los fabricantes no se la facilitan pues dicen que tampoco la tienen.

Pagar una cuenta, importante 79'44 pesetas, de los gastos originados a la Guardia civil del puesto de Izajar por la aprehensión de artículos de consumo clandestinos a los vecinos de dicho pueblo Isidro Ruiz Roldán y José López Mata.

Dada cuenta por el Alcalde de Córdoba de la terminación de las gestiones de la comisión que se constituyó para conseguir el abastecimiento del pan, y expuestas el temor de que se eleve el precio de este artículo y algunas indicaciones respecto a los trabajos que, a su juicio, debieran efectuarse, relacionados con tal asunto, se acordó citar para la próxima sesión a la junta directiva de la Cámara Agrícola; a los señores Carbonell, Rioja y Rodríguez Manso, como almacenistas de trigo, y a los señores Tarradas y Salmoral, como panaderos, a fin de reunir los elementos de juicio necesarios para instruir el expediente determinado por el Reglamento de la ley de Subsistencias.

Y aprobar la distribución de la gasolina hecha hasta el mes de Mayo, cuyas relaciones ha publicado el Boletín Oficial.

### PLAZA DE TOROS.-IDEAL CINEMA

Hoy viernes 28 Junio, debut de la gran atracción Bill Búffalo y su troupe. 24 artistas de ambos sexos. El espectáculo más sensacional que se ha presentado en los principales teatros de España, procedentes del Hipódromo de New-York.—Estreno del séptimo episodio y última exhibición del sexto episodio de la estupenda serie La máscara roja.—Véanse programas.

### DE SOCIEDAD

Se hallan en Córdoba el chispeante y popular caricaturista señor Tovar y el brillante escritor don Federico García Sánchez.

—El ingeniero jefe de las obras del pantano del Guadalquivir don Vicente de la Fuente, su esposa e hijos, ha marchado a Madrid.

—Nuestro estimado amigo don Juan Adame Hernández ha contraído matrimonio con la bella señorita María de los Dolores Herrera Sánchez.

Desamamos a los nuevos cónyuges todo género de venturas.

—Se halla en Córdoba el popular y notable caricaturista señor Tovar.

15 CENTIMOS cuesta probar los riquísimos aceites de las **Aciladoras GRIFO** La Olivarrera, Cister 4.

### DEL GOBIERNO CIVIL

**Licencias**  
El gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Bujalance don Salvador Morales Castro y para usar armas al de Villa del Río don Bartolomé Castro García.

**Reglamento**  
Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir el Grupo femenino socialista de Puente Genil.

**Notarías habilitadas**  
En el Gobierno civil se ha recibido una relación de los notarios que han sido habilitados para actuar en las elecciones que el domingo próximo se verificarán en el distrito de Posadas y la Rambla.

**Huelga solucionada**  
Ayer, por la mañana, quedó solucionada la huelga de obreros carpinteros ebanistas, mediante la concesión por parte de los patronos de las mejoras solicitadas por los obreros.

**Gasolina**  
En el Gobierno civil se ha recibido un bono de novecientos cincuenta litros de gasolina.

**Las importaciones**  
El Comisario de Abastecimientos ha enviado al Gobernador civil un despacho llamándole la atención sobre las disposiciones publicadas en la Gaceta del día 11 del actual, respecto a la solicitud de autorización para importar los siguientes artículos: alquitranes y brea, aluminio, azúcar, cobre en hojas, tubos y aambre, fibras vegetales, ferromanganeso, herramientas y maquinarias, fierros y aceros en barras, en tubos y en alambres, hierro viejo, máquinas y material eléctrico en general, aceites y lubricantes, parafina, petróleo y sus derivados y residuos, piezas de recambio y artículos diversos para reparación de máquinas y para construcción y reparación de material rodante, productos químicos incluso el aceite de anilina y productos farmacéuticos, seda y borra de seda en hilo y enifato de amoníaco.

### TEATRO-CIRCO

Compañía dramática de Gloria Torres.—Hoy viernes 28 de Junio.—El juguete cómico en tres actos **Los pergaminos**.—A las diez y media en punto.

Precios verdaderamente populares: Palcos, 12 pesetas.—Butacas, 1'20.—Anfiteatro, 0'60.—General, 0'20.

### Gacetillas

**Triduo**  
Esta tarde, a las ocho menos cuarto, comenzará en la iglesia parroquial de San Pedro un solemne triduo al Sacratísimo Corazón de Jesús, con pláticas, que predicará los tres días el licenciado don Rafael Castaño Caliete, profesor del Seminario.

Mañana, a las ocho, dirá la Misa de Comunión general el Ilmo. señor Obispo preconizado de Cádiz.

Se recomienda por modo especial la asistencia a este acto por los tres fines de honrar al Sagrado Corazón, unirse a la intención de Su Santidad por la paz y por la Buena Prensa.

A las once de mañana, fiesta solemne al Titular con asistencia de la Ilustre Comunidad de Curas párrocos. Hará el panegírico el R. P. don Salvador Rosés, S. S.

Terminarán estos cultos el domingo, con reserva solemne y procesión del Santísimo.

**Accidentes**  
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Francisco Camilo Espejo, de una herida en la pierna izquierda por mordedura de perro.

José Sanz Centeno, de heridas en la mano y pierna derecha, por mordedura de gato.

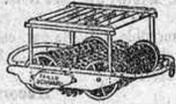
Carmen Jiménez, de una herida en la boca.

Juan Padilla Jiménez, de una contusión en la cabeza.

**Leche adulterada**  
El perito de mercados señor Moyano mandó ayer retirar de la venta un zumbre de leche adulterada a la vendedora Francisca Fuentes, en la calle de Alfonso XIII, número 66.

### Trillo Schwartz

— DE —  
**GRAN TRABAJO**  
POR MULTIPLES ENGRANES Y DE TRACCION MUY LIBERA



De 3 cilindros y 31 discos de chapa de acero

Sin revolver ni asiento a pts. 275'00

Con revolver y asiento a pts. 340'00

De 4 cilindros y 45 discos

Sin revolver ni asiento a pts. 365'00

Con revolver y asiento a pts. 445'00

Pedidos a Juan H. Schwartz.—Avenida Cervantes, Córdoba

**La cosecha**  
El Gobernador civil, por resolución de 22 del actual, ha autorizado al Ayuntamiento, basado en la regla 4.ª de las Instrucciones de la Comisión general de Abastecimientos, de fecha 12 del que rige, para recibir de los labradores del término municipal las declaraciones juradas de los cereales que vayan recolectando y retirando de las aras.

Exigiendo tan importantes preceptos el mayor celo y exactitud, por tratarse de la formación de estadísticas productivas, la Alcaldía deja confiado su cumplimiento a la sinceridad de los interesados, sin invocaciones de penalidades.

**La velada de San Pedro**  
Con motivo de celebrarse durante los días 29 y 30 del actual la velada en el barrio de San Pedro, los vecinos del mismo han confeccionado un atrayente programa.

Durante las expresadas noches habrá música y fuegos artificiales y los jarlines que circundan a la iglesia, así como las calles inmediatas, lucirán espléndidas iluminaciones eléctricas, de gas y a la veneciana.

En las tardes de ambos días habrá caña, en la que se adjudicarán importantes premios en metálico.

**Al Hospital**  
Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos al enfermo pobre Rafael Berral César, natural de Montilla.

**Cine Victoria**  
Próximamente inauguración de la temporada. Estrenos de grandiosas películas en series. Colosales atracciones artísticas.

**Hay reapertura del Café Victoria.**

**Baile de máscaras**  
Entre el elemento joven reina gran animación con motivo del baile de máscaras que se celebrará esta noche en la tienda que el Círculo de la Amistad posee en los jardines del Duque de Rivas.

Son muchas las señoritas que se proponen asistir luciendo caprichosos disfraces.

**Teatro Circo**  
La notable compañía de Gloria Torres estrenó anoche en este coliseo el juguete cómico en tres actos, original de Muñoz Seca, titulado **Los pergaminos**, cuyo argumento está basado en el proceder de dos linajudas familias que ya no tienen fortuna y únicamente les quedan los pergaminos.

La trama de la obra está bien hecha y su autor intercala en ella escenas de mucha gracia y situaciones cómicas, que hacen reír a los espectadores con bastante frecuencia.

En cuanto a la presentación e interpretación de la obra, fueron admirables; distinguiéndose la señorita Torres y el señor Portes, discretamente secundados por el resto de la compañía, en diferentes ocasiones fueron aplaudidos por el público.

**Reyería infantil**  
Ayer, en la plaza Mayor, el niño Juan Padilla Jiménez sostuvo reyerta con otro llamado Juan Clavelinas Barragán, el cual arrojó una piedra al primero, causándole una herida en la cabeza, de la que fué asistido en la Casa de socorro.

### En favor de los retirados

El exministro don José Sánchez Guerra, diputado a Cortes por esta circunscripción, al recibir la moción que dirigieron los jefes y oficiales retirados en esta para que en unión de sus compañeros y cerca del Rey gestionase de los altos Poderes alguna baja en los crecidos descuentos que por sus sueldos vienen sufriendo y que fué entregada por una comisión de aquellos a don Manuel Enriquez Barrios, jefe provincial accidental del partido conservador, ha contestado que procurará hacer todo cuanto pueda con el fin de conseguir lo que pretenden.

### ¿Acontecimiento?

Percalos y batistas finas, a 6'60 pts.  
Pañuelos Manila, primera, buen fisco, a 5'00 »  
5.000 blusas de señora, a 1'25 »

Establecimiento de Tejidos y Novelades de Francisco Hierro Aragón, calle Ayuntamiento, núm. 2.

### Películas de la guerra

Esta noche, a las diez, se verificará en el Gran Cine de Ramírez la cuarta exhibición de interesantes películas de la guerra.

La entrada será por invitación.

**Sin dueño**  
La benemérita del puesto del Espíritu Santo ha puesto a la disposición del Alcalde de esta capital un novillo encontrado sin dueño en el corral de las Coronadas, del término de esta capital.

**Nombramiento**  
Ha sido nombrado segundo maestro de Sagradas Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Rodríguez Valverde.

**PAJA DE TRIGO Y CEBADA en pacas por partidas. Precios económicos.**  
Cande del Robledo, 3.—Sport.

### Los carpinteros

En sesión general ordinaria celebrada en la noche del 27 del corriente por la sociedad de carpinteros de taller y construcción, en virtud del extraordinario encarecimiento de todos los artículos, se acordó por unanimidad aumentar una peseta sobre los jornales que hoy rigen.

Dicho aumento empezará el primero de Julio próximo.

**Falta de limpieza**  
La Guardia municipal denunció ayer a varios carreros de la limpieza pública que no efectuaron el servicio que tienen encomendado en sus distritos.

**Inauguración**  
Esta noche se verificará la inauguración del kiosco del Cine Victoria.

**ENFERMEDADES DE NIÑOS.**—Dr. Gómez Aguado.  
LICEO, 21.—TELÉFONO 191

### Detención de un gitano

Por la Guardia civil del puesto de San Pedro ha sido detenido el gitano Nicolás Perona Ortiz, que conducía dos capellerías mayores, una de las cuales, según manifestó aquel, la había hurtado en un corral cuyo nombre ignoraba, situado entre la Victoria y Ferrnán Núñez, y respecto a la otra no pudo justificar la procedencia, por lo cual los fueron intervenidas y puestas a la disposición del Juzgado de instrucción de esta capital.

**In fraganti**  
Los empleados de la oficina de arbitrios detuvieron durante la madrugada de ayer a un sujeto que dijo llamarse Vicente González González, en el momento en que intentaba apoderarse de varias cuerdas de cáñamo de un carro que había en las inmediaciones del fiadero de San Sebastián.

El detenido ingresó en el Arresto municipal.

### PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema

Hoy debut de la gran atracción de fama mundial

**Bill Búffalo y su Troupe**

Compuesta de 24 artistas de ambos sexos

### Caida

Al pasar por la calle de Gondomar Eladio Viadero Encamado tuvo la desgracia de caer al suelo, causando una herida en la cabeza, de la que fué asistido en la Casa de socorro.

### Denuncia

La Guardia civil del puesto del Espíritu Santo ha denunciado al vecino de esta capital Rafael Millán Bravo por negarse a desocupar una casa que tenía alquilada en el barrio del Campo de la Verdad, habiéndole avisado su dueño con tres meses de anticipación.

### OIDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4; de 2 a 5

### Avisos útiles

**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlon**

**Urberuaga de Uvilla.**—Marquina (Vizcaya).—Aguas Azoadas. Especiales para el aparato respiratorio. Fídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

—Centro General de Negocios.—Véase 4.ª plana.

—Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.

### LOS CORALES

Gran Fregadero de Pescado al estilo de Málaga y Sevilla.—Única en Córdoba.

Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza fría al grifo y en botellas.—Gaseosas y refrescos de todas clases.

Bolillos de pan a 6 centimos, elaborados expresamente para esta Casa.

**SIBTE RINCONES, 1, DUPLICADO**

**FUMADORES**—Pedid papel marcas: Zaida, Batalla, Puente Alcala y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

**Anís "La flor de Rute,"**

## ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

Dirigida por el Capitán de Caballería

### D. ROSENDO ALVAREZ BREGEL

Con la cooperación del de igual empleo y Arma D. RICARDO RIVAS VILARÓ

El éxito creciente obtenido por este Centro, se condensa en el hecho de que, el 70 por 100 de nuestros alumnos, han aprobado en las distintas Academias Militares, a cuya tarea nos dedicamos exclusivamente. Tan brillantes resultados han sido justo premio al honorado y concienzudo trabajo con que practicamos la Enseñanza, la cual procuramos vaya orientada, en armonía con las exigencias más recientes de los Tribunales Militares.

Como prueba de la veracidad de estas manifestaciones, exponemos a continuación los resultados obtenidos en los dos últimos cursos, análogos a los anteriores.

### CONVOCATORIA DE 1917

Presentamos SETE alumnos en todos los ejercicios, obteniendo el resultado siguiente:

**Academia de Infantería**  
Don José Gallo, aprobado con plaza.  
• Federico Fernández Giménez, ídem.  
• Rafael Carbonell, ídem.

**Academia de Artillería**  
Don Rafael Sánchez, aprobado con plaza.

**Academia de Caballería**  
Don Rafael Urbano, aprobado sin plaza.

**Academia de Ingenieros**  
Don Rafael Sánchez, aprobado con el núm. 5.

**Academia de Intendencia**  
Don Rafael Urbano, aprobado en todos los ejercicios, sin plaza.

### CONVOCATORIA DE 1918

**Academia de Artillería**

Don Eugenio Larriva, aprobado en los 5 ejercicios

• Manuel Marín, " 4

• Manuel M. Espinosa, " 3

• Francisco Cáceres, " 3

• Carlos F. de Córdoba, " 3

• Eduardo Gallo, " 3

• Miguel Gallo, " 3

**Academia de Caballería**

Don Antonio Gómez, aprobado en 5 ejercicios.

• Miguel Ruiz, aprobado sin plaza, ha mejorado sus notas.

• Arturo Ariza, aprobó 4 ejercicios.

Aun faltan algunos por examinarse.

El 1.º de Julio se abre el nuevo curso, debiendo de empezar los alumnos que pretenden presentarse en la próxima convocatoria, que será en Mayo próximo; pues de otro modo pueden comprometer su éxito dada la mucha materia y el corto del curso.

Se admiten internos en casa del Director.—Para más detalles dirigirse al mismo,

**Santa María de Gracia, 102.—Córdoba.**

### Sección Religiosa

Santo de hoy.—San León II, papa y confesor.

—Mañana.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro.—Mañana en la misma iglesia.

En San Cayetano.—Mañana quinto día de la solemne novena que la Comunidad de Padres Carmelitas Descalzas, en unión de los estrados de la Virgen, dedican a su excelencia Madre, Patrona y titular la Reina del Carmelo, dando comienzo a las siete de la tarde con exposición del Santísimo, estación mayor, santo rosario y letanía cantada; después habrá sermón, que estará a cargo del Reverendo P. Gaspar de Jesús Crucificado, O. D., y a continuación la novena, que terminará con los gozos cantados y despedida.

### Espectáculos

**Funciones para hoy**

**TEATRO-CIRCO** (Sociedad España)—Compañía cómica dramática de Gloria Torres—Primer actor y director, Emilio Portes.—Segunda representación del juguete cómico en tres actos, titulado: **Los pergaminos**—A las 10 y 1/2 en punto.

Precios populares: Palcos con seis entradas, 12 pesetas.—Butaca numerada, 1'20.—Anfiteatro, 0'60.—General, 0'20.—Incluidos los impuestos.

**PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.**—Debut de la gran atracción Bill-Búffalo y su troupe. 24 artistas de ambos sexos.—Estreno del séptimo episodio y última exhibición del sexto de la colosal serie **La máscara roja**.—A las diez en punto.

Precios: Sillas, 0'60.—General, 0'15.

### Viuda de don José Barea

Abastecimientos de carnes

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 2'70 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'70.—Ternera con hueso, a 3'24.—Idem sin hueso, a 4'24.—Idem clasificada, a 5'00.—Huesos de res vacuna, a 1'00.

### Unión Mercantil de Córdoba

Según acuerdo de la Junta Directiva de este Centro, que cree beneficiar con ello los intereses de la Sociedad, la enajenación del material sobrante de las obras realizadas en el nuevo local se verificará en subasta por pujas a la llana en la fecha y condiciones que se pondrá de manifiesto en la Secretaría de dicho Círculo, sin perjuicio del anuncio oportuno en la prensa local.

### EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de **JUAN ARIZA**

Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 13

Plato del día: Rifones al Jerez.

### RESTAURANT "LA GLORIA,"

de Rafael Benitez.—Morería, 14

Plato del día: Granadina a la sevillana.

### EL SEÑOR

**DON BERNARDO ALBA ROMERO**

Falleció en el Señor el día 30 de Junio de 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren desde las seis en adelante, el día 29 del corriente, en el convento de San José (vulgo San Cayetano), por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos, hermanos, nietos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios y a Nuestra Señora del Carmen.

### EL EXCMO. SEÑOR

**D. Pedro López Amigo**

falleció en esta ciudad el día 14 de Marzo de 1915

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 29, en la iglesia parroquial de San Pedro, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Con la misma intención se aplicará el séptimo día de la Plaza; hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Virgen Santísima de Lourdes.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### de ABDULIO BLANCAS

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

### de Mármoles

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

### de Mármoles

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

### de Mármoles

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

### de Mármoles

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

### de Mármoles

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

### de Mármoles

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

### de Mármoles

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

### de Mármoles

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

### de Mármoles

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

### de Mármoles

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

# POR TELEGRÁFO Y TELEFONO HERNIADOS (quebrados)

De 4 de la tarde a 8 de la madrugada

## Madrid

### CONSEJO DE MINISTROS

#### A la entrada

A las 11:30 de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Pidal dijo, al entrar, que llevaba varios expedientes que no habían podido ser resueltos en consejos anteriores.

Manra manifestó que no ocurría novedad. Agregó que en el consejo se continuaría el estudio del proyecto de concesión de mejoras a los funcionarios civiles del Estado.

González Besada añadió que hoy concluiría el examen del citado proyecto.

Dato declaró que no creía que reinase disgusto, como se había dicho, entre los funcionarios del Estado porque ayer no quedara aprobado el proyecto de mejoras, pues a aquellos les constaba que el Gobierno estaba decidido a aprobar dicho proyecto y a concederles todos los beneficios que fuera posible.

El Conde de Romanones dijo que no llevaba asuntos ni sabía noticias.

Marina expuso su creencia de que hoy, o lo más tarde mañana, quedaría aprobado en la alta Cámara el proyecto de reformas militares.

#### A la terminación

El consejo terminó a las 1:30 de la tarde. Según la nota oficiosa facilitada a la prensa, se terminó el examen de la ponencia referente al proyecto de mejoras de los funcionarios públicos.

Acordóse, a propuesta de Alba, dictar un decreto restringiendo los exámenes que carecen de validez académica.

Y, por último, fueron aprobados varios expedientes de trámite.

#### Ampliación

Según informes particulares, al examinarse el proyecto de las mejoras de los funcionarios, los ministros convinieron, en lo que respecta al derecho de asociación, seguir los mismos procedimientos que se emplean con el elemento militar, es decir, que para constituir los funcionarios asociaciones necesitarán el permiso del ministro de que dependan.

Parece que también se cambiaron impresiones sobre las reformas militares, mostrándose aquellos contrarios a la Escuela Superior de Guerra y partidarios de la creación de escuelas prácticas.

## Otras noticias

#### El Rey en un cuartel

Esta mañana, a las 9, el Rey, acompañado del Infante don Carlos y de varios generales, visitó el cuartel del Conde Duque, donde se alojan los regimientos de lanceros de la Reina y del Príncipe.

Le recibieron el Infante don Fernando, el Capitán general de la región y los jefes y oficiales de los citados cuarteles.

Se le tributaron los honores correspondientes.

El Monarca recorrió todas las dependencias, probó el rancho y conversó con los jefes y oficiales y algunos soldados, quedando muy complacido del excelente estado de dicho cuartel.

#### Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

Concediendo el ascenso a general de división al de brigada don Joaquín Pacheco.

Idem a general de brigada al coronel de Infantería don Pío López.

Idem el mando del regimiento Inmemorial del Rey al coronel don Leopoldo Saro, que mandaba la Zona de reclutamiento de Córdoba.

#### Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias al Embajador de Portugal y a varios aristócratas.

#### En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que reinaba tranquilidad completa en toda España.

Manifestó que las huelgas continuaban en el mismo estado que los días anteriores.

#### En Fomento

Una comisión de representantes de Almería ha visitado al Ministro de Fomento para pedirle que se facilite la exportación de la uva, único elemento de riqueza de aquella provincia.

#### Huelga de mineros

Una comisión de obreros mineros de toda España visitó esta tarde al Ministro de Fomento para comunicarle el propósito que tienen de declararse en huelga si los patronos no les conceden las mejoras que les ofrecieron, promesa merced a la cual aplazaron la huelga últimamente anunciada.

#### Lo que dice Romanones

El Ministro de Gracia y Justicia ha insistido en negar que el Gobierno encuentre dificultades para el desarrollo de su labor.

Ha dicho que oportunamente quedarán terminados los presupuestos y las Cortes funcionarán hasta fines de Julio.

Cuando se va, ha añadido, que se celebran frecuentemente consejos de ministros, puede asegurarse que nada ocurre; por el contrario, debe vivirse prevenido cuando los gobiernos difieren sus reuniones.

Nada pasa; el sábado descansaremos porque es día festivo, pero el lunes celebraremos consejo.

Finalmente ha desmentido que el Gobierno haya tratado de distinto modo a los elementos civiles que a los militares, pues el mismo número de consejos se ha dedicado a unas reformas que a otras.

#### El Consejo de Estado

Reunióse el Consejo de Estado para informar respecto a la concesión de varios créditos extraordinarios.

Emitió dictamen favorable acerca de algunos y acordó que quedara sobre la mesa, para estu-

diarlo detenidamente, el que se destina a la Exposición de Valencia.

El Consejo volverá a reunirse el sábado, a pesar de ser día festivo.

#### El auxilio a la prensa

La comisión que entiende en el proyecto de concesión de un anticipo reintegrable a la prensa tiene el deseo de obtener una fórmula de concordia y procurará que sean retirados los votos particulares.

La comisión se muestra contraria a que se determine el precio de los periódicos, pues lo considera una coacción.

#### Proyectos de Hacienda

El Ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito al presupuesto de Instrucción pública, importante 619 725 pesetas con destino a los trabajos del avance catastral y a indemnizaciones por los mismos y otro de 150.000 para los gastos de la Exposición de Arte francés celebrada en Madrid.

También ha leído otro proyecto concediendo un suplemento al presupuesto de Fomento por valor de 640.000 pesetas para la reparación de las carreteras caroníferas y otro estableciendo el impuesto del tres por ciento sobre el carbón mineral.

#### Excursión regia

El Rey ha efectuado esta tarde una excursión, en automóvil, a Arañuez.

#### Los empleados de Correos

Los representantes de la Asamblea postal celebrada en Barcelona han publicado una declaración del cuerpo de Correos haciendo constar que este no se halla adherido a la Federación de los funcionarios de Hacienda ni de Telégrafos.

El cuerpo de Correos ha publicado también un manifiesto en el que dice que no puede servir de instrumento político ni ejercer acciones coactivas.

#### La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (frente a la «Campana», Córdoba).

## LAS CORTES

### SENADO

A las 4 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Groizard.

En el banco azul está el Ministro de la Gobernación.

Sánchez Albornoz solicita que se concedan auxilios a los pueblos que han sufrido grandes pérdidas en su agricultura a causa de las recientes nevadas.

Otros senadores formularon ruegos locales.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto regulando la jornada mercantil.

Altamira defiende a la comisión dictaminadora de ciertas censuras que se le han dirigido.

El Marqués de Mochales sostiene que corresponde a la alta Cámara el derecho de prioridad para discutir los proyectos de orden social.

Manra dice que ayer en el Congreso el Ministro de la Gobernación hizo las declaraciones que procedía acerca de tal asunto.

Tributa elogios al Senado.

Aprobábase el dictamen de la comisión mixta referente a este proyecto.

Se votan en definitiva los últimamente aprobados.

Segue el debate del proyecto de reformas militares.

Garriga anuncia que los regionalistas votarán íntegro el dictamen, pero manteniendo siempre sus puntos de vista, sin abdicar de ellos.

Luque combate el artículo segundo.

Manra se lamenta de que se someta a una discusión minuciosa este proyecto que no es el testamento del poder legislativo de España, sino un proyecto susceptible de reformas, las cuales se harán a medida que las necesidades las exijan.

Explica la actuación del Gobierno y declara que, si el proyecto de nacionalización de las industrias no se aprobara, parte de las reformas militares quedaría sin ejecución.

Si tiene importancia una batería—añade—tiene también muchísima una fábrica.

Afirma que en ningún consejo de ministros ha habido necesidad de retirar ningún asunto por desacuerdo entre los miembros del Ministerio y en tales reuniones no invierten ni un cuarto de hora en cuestiones personales y de partido.

Termina con un elocuente período de tonos patrióticos, que es acogido con muestras unánimes de aprobación.

Primo de Rivera hace el resumen del debate y tributa elogios al ejército que siempre está dispuesto a defender a la Patria.

Vótase en definitiva el proyecto de las reformas militares y se levanta la sesión.

### CONGRESO

A las 3:30 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

Figura en el banco azul el ministro de Hacienda.

Este, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

Saborit pide que se concedan los beneficios de la libertad condicional a los marineros condenados con motivo de la sublevación del Numancia.

Trata de la falta de cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Protesta contra el hecho de que las autoridades impidan la propaganda socialista.

Le contesta González Besada.

Llorens habla de las exportaciones.

Barcelona se lamenta de la irregularidad de los debates y de que no se comuniquen los dictámenes de las comisiones informadoras a todos los diputados, que tienen el derecho de conocerlos.

Sostiene que puede y debe discutirse la política internacional y anuncia una interpelación relacionada con esta.

Nougués pregunta cuándo podrá explicar la

**INTERESA SABER:** que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el jueves día 4 del próximo mes de Julio, y recibirá a todos aquellos pacientes que quieren hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Esos aparatos que son el hallazgo ideal de todos aquellos que sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueres ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el Jueves día 4 de Julio.

**NOTA.**—En Sevilla el día 2 de Julio en el hotel Oriente, y en Granada el día 6 en el hotel Nuevo Oriente, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.

## ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CORDOBA

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, n.º 22, D. Antonio Márquez García.

Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Mármoel (para Cuerpos Montados.)

El curso próximo empezará el 1.º de Julio.—Los que deseen matricularse le harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 5) ó en sus Secciones.

MONTILLA	—Teniente D. Juan Martes Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.
LUCENA	—Capitán D. José Onieva Farreño.—Canalejas, 5.
PUENTE GENIL	—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pesito, 1.
MONTORO	—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.
BELMEZ	—Teniente B. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.
HINOJOSA	—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.
BAENA	—Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93.
POZOBLANCO	—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonie Barrose, 5.
FUENTE OBEJUNA	—Teniente D. José Caballero Cabada.—Pozuelos, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: **314**

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

Interpelación que tiene anunciada acerca de supuestos abusos cometidos por el juez de Yecla.

Villanueva le contesta que la mesa fijará el día y se le comunicará.

Varios diputados se quejan de que no se observe el turno correspondiente para conceder la palabra.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de electrificación del Puerto de Pajares.

Nicolas le combate.

Morote dice que el problema más grave en España es el de intensificar la riqueza y la producción de carbón.

Añade que los técnicos opinan que, electrificado el Puerto de Pajares, podrán transportarse doce mil toneladas de carbón.

Sostiene que necesitamos aprovechar las horas para realizar las mayores audacias a fin de conseguir el subdesarrollo de España.

La Cierva censura la timidez con que ha hablado Cambó y le excita para que afronte el gran problema, exponiendo concretamente sus planes, pues ha sembrado la alarma en ciertos elementos.

Termina manifestando que ni sus amigos ni él negarán la autorización que pide el Gobierno.

Cambó dice que precisa remover la constitución económica y comercial del país.

Sostiene que no podemos tener riqueza sin contar con medios de transporte y que urge fomentar la construcción de ferrocarriles y poner los que hay en condiciones de que produzcan los mayores rendimientos y utilidad.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

go para recuperar sus posiciones han resultado infructuosos.

#### Nuevo parte francés

El parte oficial comunicado esta noche en París sólo dice que la artillería muestra gran actividad en varios puntos del frente.

#### Motines

Comunican de San Petersburgo que continúan los motines sangrientos en varias poblaciones de Rusia.

Las ametralladoras funcionan en las calles.

#### Propaganda germanófila

Comunican de Lisboa que la policía se ha incautado de gran número de folletos de propaganda germanófila.

Con este motivo ha realizado muchas detenciones.

### Ultima hora local

#### UN SUICIDIO

A las tres de la madrugada última un individuo desconocido se arrojó al Guadalquivir desde los berzales del paseo de la Ribera.

Inmediatamente se avisó a los dependientes de las autoridades y estos avisaron a los buzos municipales, que procedieron a la busca de dicho individuo.

A la hora de cerrar la presente edición no han conseguido extraerlo.

## Provincias

#### Vuelta al trabajo

En Alicante los obreros carpinteros han reanudado el trabajo.

En Alcoy han hecho lo propio los metalúrgicos.

#### Un conflicto

Participan de Málaga que se ha reproducido el conflicto entre los patronos y los obreros de los sindicatos del muelle.

Los squiros han sido agredidos a palos y pedradas.

## Extranjero

### LA GUERRA INTERNACIONAL

#### Parte francés

La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice así:

En el Aisne es muy violento el cañoneo.

En los Vosgos dimos un golpe de mano, haciendo prisioneros al enemigo.

#### Comunicado alemán

El comunicado oficial facilitado en Berlín esta tarde contiene los siguientes informes:

En Reims, el Iser, el Marne y el Sarpe muestra gran actividad la artillería.

Nuestras baterías hicieron blanco en varios puntos de observación del enemigo que descubrimos en la Catedral de Reims.

En la orilla derecha del Mosa nuestras patrullas de exploradores penetraron en las trincheras del adversario, haciéndole prisioneros.

En Saint Michel rechazamos un violento ataque del enemigo.

Nuestros aviones bombardearon a París.

#### Comunicado inglés

El último comunicado oficial facilitado en Londres dice así:

En Ballevers hubo encuentros entre patrullas.

En los demás sectores sólo funcionan la artillería.

Ayer derribamos nueve aeroplanos del enemigo, perdimos dos y arrojamos bombas en diversos objetivos.

#### Comunicación austríaca

La comunicación oficial facilitada esta tarde en Viena dice lo siguiente:

En el Adige es muy violenta la lucha y hemos rechazado un formidable ataque del enemigo, al que precedió una intensa preparación con la artillería.

En Assione y Pertio rompimos las primeras líneas de los italianos, obligándoles a retroceder.

Todos los esfuerzos realizados por el enem-

## LA NIÑA LUCIA SAPENA GONZALEZ

HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 27 DE JUNIO DE 1918

A LOS CUATRO AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Alfredo Sapena Herrero y deña Lucía González Payá; sus hermanos Carmen, Salvador, Alfredo y Concepción; abuelos, tíos, primos y demás parientes (ausentes), ruegan a sus amigos asistir al oficio de Angeles que se ha de celebrar hoy, a las ocho menos cuarto de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe y se despide en la iglesia. No se invita particularmente.

## DON ANGEL ENRIQUEZ BARRIOS

que falleció en esta ciudad el día 30 de Junio de 1900

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia del Salvador, desde las ocho en adelante y la de nueve, con exposición de S. D. M., así como el ejercicio de la tarde, serán aplicados por el alma de dicho señor.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## DON PEDRO TEJADA Y GARCIA

QUE MURIÓ EN EL SEÑOR EL DIA 30 DE JULIO DE 1912

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su afligida viuda deña Emilia Jordano e Icardo; su madre política deña Concepción Icardo; su hermano, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos le encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Todas las misas que se celebren los días 29 y 30 del corriente, desde las siete y media en adelante, en las iglesias de San Nicolás de la Villa y en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, los Dolores, San Pedro Alcántara, Jesús Nazareno, Siervas de María, Jesús Conquistado y en Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. y Rmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, Granada y Valencia; Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba, Málaga, Jaén y Calahorra conceden 200 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, segrada Comunión que aplicaren, parte del rosario que rezaren o cualquier acto de piedad o devoción que hicieren en el día del finado (q. e. p. d.)

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria  
Corresponsales en toda la provincia.

## TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas. 1.º00 línea
GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.	» 0'50 »
ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	» 0'45 »
» en «Avisos útiles».	» 0'40 »
» corriente.	» 0'35 »
En 2.ª » ANUNCIO intercalado en la información telegráfica.	» 0'60 »
» corriente.	» 0'25 »
En 3.ª » »	» 0'10 »
En 4.ª » »	» 0'10 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos. Precios convencionales.

### BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.  
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.  
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

## TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas

En 1.ª plana.	Ptas. 100 cada día.
Encabezando las dos primeras columnas.	» 80 »
Encabezando las dos últimas columnas.	» 60 »
Al pie de la plana.	» 40 »
En el lugar que permita la composición de la misma.	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

## TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día.  
El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.  
En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.  
En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

# LOECHES

# AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

# PURGANTE

## La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

### Accidentes del Trabajo

trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de heridas

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)

CÓRDOBA

# IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

## 20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

## 20-GARCIA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

### Tos convulsiva

Se cura con la *Grindelia del Doctor Fontán*. Mejoría visible desde las primeras dosis. Franco dos pesetas. Venta en Farmacias y Droguerías.

### AGENCIA POLO. Transportes

Cosario diario a Sevilla, puntos intermedios y viceversa. Hay combinación con Jerez-Sanlúcar, Puerto Santa María, Cádiz y Huelva. Se encargan billetes kilométricos y se entregan a las veinticuatro horas. Seguros de paquetes postales.

Teléfonos: Agencia 514 y Estación 235

### CHORIZO EXTRA

en manteca 7 pesetas kilo. Horno del Orto, comercio. Teléfono número 295.

### Anita Jiménez

Acreditada modista de sombreros que hace y confecciona con prontitud y economía elegantes sombreros de señora, señorita y niños con arreglo a las últimas modas de París, en su taller establecido en esta capital calle Carnicerías, núm. 1.

SE HA EXTRAVIADO el día 22 un imperdible de oro con el nombre de GABRIEL gravado. La persona que lo ha encontrado y quiera devolverlo puede hacerlo en la calle Valdés Leal, número 1, y se le gratificará. 5-5

LA ABUNDANCIA.—Ultramarinos, tocinería y carnicería de Manuel González Hoyos Judería 9, Jamones, asichichones, chorizos, secitos a superior, 30 pesetas arroba; litro 160 Semillas de todas clases y salvados. No equivocaros, Judería 9. 10-1

SE ARRIENDAN.—Cuadras, cocheros y depósitos para graneros, en lo más céntrico de la población. Para informes y tratar Avenida de Cataluña, núm. 11, (establecimiento de bobinas). 10-1

SE VENDE una cuna y dos perchas de madera y una butaca de niño, de lo mejor. Para verlas Conde del Robledo, 2. 6-1

AUTOMOVILES DE OCAJON.—Se venden dos ómnibus de doce asientos, marcas Europa, a toda prueba, con alumbrado interior; una maquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cables. Razón, garage el Kilómetro, León Torralba, 23, y en la tienda de tejidos conocida por el «Mistro», calle Maribel de Bañuelos, núm. 2. 25

ASPALOS.—Hace estas clases de trabajos, Federico Espinosa Urbano, Agustín Moreno, 155. 20-4

DESDE el día 26 se vende por cuenta del ganadero, leche pura de cabra, y veinticuatro ómnibus el cuadrillo, por mañana y noche. Puzos Rincón, número 83. 6-3

IMPORTANTE.—En una huerta inmediata a esta población se desea matrimonio a sus hijos para desempeñar las funciones de caseros. Para tratar calle del Reloj, 4. 6-4

OPACIOS para molinos acopiados de la acreditada fábrica de Angel Alvarado García, de esta capital. Opacios recios y de espiguillas, lisos y b'steados. Precios sin competencia. Oficina calle Montemayor, núm. 1, pral. Izqda. 10-9

SE VENDE una estantería y mostrador con tablero de mármol. Para ver y tratar, almada de acuitinas, Puerta del Rincón, núm. 1. 10-9

HABITACIONES y VENTA.—Para matrimonio, sin hijos se arriendan dos habitaciones y galería. Se venden ocho paves de puertas, persianas, un baño grande, una estufa de hierro y una gran estufa. Para ver y tratar de 9 a 4, calle Caño, núm. 43. 10-4

VENTA de COCHE.—Se vende una maraca, en buen estado, esel nuevo, con gomas, muy ligera, apropiada para un caballo. Razón Avenida de Cervantes, 10. 10-4

SE VENDEN patatas y hortalizas de calidad superior, Ralejo, 77. Horas de la venta de siete de la mañana a 10. 10-5

TRASLADO.—El vecedor Villalba se ha trasladado de la calle Corredores, número 7, a la calle de San Pablo, número 7, frente al reloj de la plaza Salvador, el cual sigue trabajando con igual esmero y economía en toda clase de herramientas corrientes y punzantes. 10-4

PIATERO.—Hace falta un aprendiz en la calle Duque de Hornachuelos, 6, 2.ª derecha, (callejita) y se hace almada de varios muebles. 9-3

MOVIDA A VAPOR

## Envasadora Cordobesa Pérez y García

Condé de Arenales, 6.—Córdoba.

Fábrica de Cajas de cartón de todas clases.—Modelos nuevos y elegantes.—Prontitud en los encargos.—Economía en todos los precios.—Lo más moderno en su género.

DIRIGIDO POR D. Leonardo Colinet Cepas

## Centro General de Negocios

Abogado en ejercicio

Se gestionan toda clase de asuntos en los Tribunales Civiles y Eclesiásticos, Gobierno civil, Delegación de Hacienda y demás Centros oficiales.—Obtención, presentación, legalización y legitimación de documentos.—Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, compra-venta y administración de fincas.

Informes comerciales.—Representaciones.

Colocación de capitales.—Préstamos con garantía hipotecaria.

Oficinas: CONCEPCION, 39, 2.ª derecha.—Córdoba.

### Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 0'10 de interés anual y por plazos de 5 a 50 años

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:

A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieren edificar sobre ellos y a que el préstamo se entregue en varios plazos, desde que se han construido los edificios.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas.—A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS a interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo, y a largo plazo (hasta de 50 años), con exclusión del pago de contribuciones por utilidades, que asciende a un 3 por 100.—A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquirir la mayor cantidad para cualquier otro negocio.—A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, que quieren hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieren alumbra y aguas, mejorar el cultivo, etc. etc.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5.—CORDOBA

## Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL

El que más ha beneficiado a los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón granado, arbedado, avallana y menudo. Carbón antroacita, arbedado, galleta, almocedilla, granadillo y polvo. Cok grueso y partido. Productos benaína y bencales.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Pajaritos para la venta de benzolas y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carrasco Amor.

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

Teléfono núm. 221

## Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Economía y precisión.—Pampoyes, núm. 7.

## La Cordobesa

# ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20

Teléfono 185

## Manuel Ruiz y Comp.ª

CÓRDOBA

### MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzanos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

## Aguas de Vacar

propiedad del

# Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Olorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumática, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.

El Depósito se ha trasladado a la calle de Alfaro, núm. 5, donde se vende a 0'80 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

### SE VENDEN

dos magníficos ventiladores eléctricos, uno en cien pesetas y otro en cincuenta. También se venden dos pares de puertas de ventana con cristales y un mostrador de madera. Razón en la Conditaria «La Pavia». 19

### COCHERA

Se alquila una en la calle Pedro López, 37 duplicado. 68

### LA ESPERANZA EN ACCION

Esta casa, de servicios de pesos negros y sumideros, pone en conocimiento del público en general que, habiéndose separado de la misma el socio Manuel Domínguez, sigue trabajando sola con su capital Antonio Muñoz y sus grandes depósitos de 17 centímetros cubios mayores que los de la Antigua Compañía, como se justifica en la C-mandancia de Ingenieros que los midió. La Esperanza tiene las sucursales siguientes: San Alvaro, 19. Almona 22 piconerías, Valladolid, sin número (Taller de tapa eria); Hozco de la Plaza del Salvador, cuesta de Luján (Piconería) y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20-2

### DEPENDIENTE para escritorio que sepa escribir bien a máquina, se necesita la Avenida de Cervantes, número 8. Córdoba. 10-3 RENDAMIENTO Desde San Miguel en adelante se vende a huerta Calaveras, en el pago de la Fuenteana. Para tratar, calle Rodríguez Sánchez, número 11. 10-9 SE VENDE una casa de hierro seminueva poco uso, buena estado y un sombrero, también en buen estado. Para verlos y tratar Sánchez de Feria, 4 duplicado, bajo. 15-8 Asientos de rejilla Se ochan en la calle Mayroques, número 14 (Santa Marina). 3-3 COMPRO GALLINAS dentro ó fuera de la capital; pago buenos precios. Dirigirse a Florencio Téllez Martínez, calle San Pablo, núm. 31, 6 Pletineros, 10-8 TOLDORES y CORTINAS Se hacen, componen y colocan a precios sumamente económicos. Para los avisos en el antiguo kiosco de las Tendillas ó en la Albardecería situada en la plaza de la Almagra (Arco Bajo). 10-5 LA PARIEN Gran casa de huéspedes de Antonio Torres, situada en la calle Librería núm 12; en esta acreditada casa encontrará el público muy buenas y ventiladas habitaciones, trato esmerado. Servicio atencioso. Precios económicos. 20-15 AVISO En la barbería de Berrando Gómez, plaza de la Almagra núm. 23, se compran pieles de Tejón, pagandolas a buen precio y se vende un arma to con luna viselada, color nogal. 10-5 ARRENDAMIENTO Se hace desde el día de un portal para establecimiento ó industria, en la calle Alfaro, núm. 11. Informar en Alfaro, 3 duplicado. 6-4

## ACEROS

FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES

Tubos. Chapas.

GRANDES EXISTENCIAS

C. H. Pascalis

Ballén, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona

### ALVEAR

Despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfaro 76 y Píero, la n.º Teléfono n.º 100.

Vinos de Montilla de las bodegas del Excmo. Sr. Conde de la Covadonga.—Vinos tintos de la BODEGA MONSTRIO de D. Luis Palacios de V. Ispañola.—Anizados de Eute de Tejero Campo; Vermouth PERUCHI, Coñac, Ginebra Vinagres. PRECIOS por Litro: Montilla Pasto, 0'70 Oloroso, 1'00. Fino Superior, 1'25. Fino Especial, 1'50. Fino Extra, 1'75. IMPERIAL, 2'00. «Fino C. B.» 2'50. NECTAR, 4'00.

Valdepeñas Tinto Superior, 0'50.—Anizados: Pavia, 2'00; Especial 3'00. ANIS JEAN, 4'00; Vermouth, 2'00; Coñac, 4'00; Ginebra Holandesa, 4'00; V. nogue puro de vino, 0'40. Servicio a domicilio.

### PÉRDIDA

La persona que se haya encontrado un bolso de viaje, que se ha extraviado el día 25, desde la estación central, hasta la calle María Cristina y quiera de volverlo, puede entregarlo en la Agencia Polo, María Cristina sin número. 5-2

### OASA DE CAMPO

A menos de dos kilómetros, próximo a la carretera del Brillante, se arriendan hermosos departamentos por temporadas en las fincas de San Vicente y Santa Emilia, esta arrendada, con hermosos paseos y agua excelente. Informar: D. Antonio Carrero, Subdirección de Seguros «La Estrella», plazuela del Angel núm. 8 (San Hipólito).—Córdoba. 15-8

### ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda un piso alto en la plaza de la Carcel, núm. 3, con vistas a la Huerta del Alcazar. Para tratar en la misma, piso bajo. 10-9

### GRAN ZAPATERIA MODERNA

Fernando Colón, núm. 3.—Esta casa ofrece al público en general sus grandes existencias en calzado de señora y caballero y niños, cuyas calidades están garantizadas por el crédito importante de que la misma viene precedida. 15-5

### ALMONEDA

Se hace de muebles y efectos, en la plaza de Aladros, número 19. 5-3

### SE VENDEN

puertas de calle y habitación usadas, de varios tamaños, puertas de todas clases, dos hornillos económicos, balcones y ventanas, dos toldos para patio, dos depósitos de hierro, maquina de sparr, estantería y mostrador, portones de cancela de hierro, un juego ruedas de coche seminuevas y muchas cosas más de todas clases. Cardenal González, 75. 10-7

### MOLINO de HARINA

Se arrienda el molino husineño llamado de «Emedio» del río Guadaquivir, inmediato al puente de esta ciudad, son tres piedras francesas, hupia, coesadora y clasificadora de harinas, barco propio y todos los útiles necesarios para su funcionamiento. Paratratar con su dueño, calle de la Encarnación, núm. 7. 10-9